

SENIOR LOANS BDC SOLES 2 – FONDO DE INVERSIÓN

Informe con EEFF ¹ al 30 de junio de 2025		Fecha de comité: 18 de noviembre de 2025		
Periodicidad de actualización: Semestral		Sector Financiero – Fondos de Inversión, Perú		
Equipo de Análisis				
Solange Chipana schipana@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530
Fecha de información		Jun-2024	Dic-2024	Jun-2025
Fecha de comité		24/12/2024	30/05/2025	18/11/2025
Riesgo Integral		PEM2f	PEM2f	PEM2f
Riesgo Fundamental		PEAf	PEAf	PEAf
Riesgo de Mercado		PEM2	PEM2	PEM2
Riesgo Fiduciario		PEAf+	PEAf+	PEAf+
Perspectivas		Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Perfil del Fondo: PEM Estos Fondos están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión caracterizado por asumir un riesgo moderado que busca rentabilidad, pero con una probabilidad baja de pérdidas de capital o niveles de severidad muy bajos.

Riesgo Integral: 2f Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental: Categoría PEAf Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son buenos. Los fondos de inversión agrupados en este nivel poseen carteras balanceadas cuyas emisiones y/o calidad de activos fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objetivo de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.

Riesgo de Mercado: Categoría PE2 Dentro de su perfil, corresponde a Fondos con una moderada volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario: Categoría PEAf La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el buen diseño organizacional y de procesos, la adecuada ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de alta calidad.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEA y PEB para riesgo fiduciario, PEA y PEBB para riesgo fundamental, y entre las categorías 1 y 4 para riesgo integral y de mercado.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Riesgo Integral en “PEM2f”, Riesgo Fundamental en “PEAf”, Riesgo de Mercado en “PEM2” y Riesgo Fiduciario en “PEAf+” del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 con perspectiva Estable; con información no auditada al 30 de junio de 2025. La decisión se fundamenta en la evaluación del perfil de riesgo del Fondo, el apetito por riesgo y el know-how aplicado en la evaluación y seguimiento de las inversiones, considerando además la exposición al riesgo de mercado, los primeros resultados positivos de rentabilidad y el monitoreo activo del portafolio respaldado por garantías.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Descripción del Fondo.** El Fondo de inversión “Senior Loans BDC Soles 2” (el Fondo) busca generar valor para sus partícipes a través de la inversión en Préstamos Corporativos, Acreencias Comerciales o Bonos Privados, de mediano y largo plazo, con tasas fijas, denominados en moneda nacional. El Fondo se encuentra inscrito en el RPMV² de la SMV bajo Régimen Simplificado³ y se encuentra próximo a iniciar operaciones. El Fondo tendrá una vigencia de 10 años, dividido en 2 periodos: i) Periodo de inversión hasta 3 años, prorrogable hasta 2 años adicionales. ii) Periodo de desinversión de 7 años, prorrogable de hasta 3 años adicionales.
- **Patrimonio y rentabilidad positiva del fondo.** El fondo inició su periodo de operación en enero de 2025, por lo que a junio de 2025, el patrimonio del Fondo totalizó S/ 30.6 MM y un Valor Cuota del Fondo de S/ 1,016.3.

¹ EE.FF. no auditados.

² Registro Público del Mercado de Valores.

³ Implica que la SMV recomienda la suscripción de sus Cuotas y opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del Fondo.

- **Riesgo Fundamental.** Al cierre de la evaluación, el 100% de las inversiones del Fondo se concentra en Perú. La única empresa del portafolio presenta rating local “A+” y pertenece al sector Bienes Raíces. El Fondo mantendrá un monitoreo activo mediante un semáforo de compañías, donde se revisarán y evaluarán las obligaciones financieras de forma trimestral a partir de diciembre de 2025. Además, se destacan las garantías reales y cartas fianzas que las respaldan.
- **Evaluación y monitoreo de las inversiones.** El área de inversiones busca a los potenciales bancos para realizar las inversiones principales bajo los criterios establecidos en la Política de Inversiones del Fondo. Luego se desarrolla y presenta el análisis de riesgo ante la Gerencia de Inversiones. En sesión del Comité de Inversiones se decide finalmente la aprobación o desaprobación de la inversión principal. El área de inversiones realiza un monitoreo trimestral (como mínimo) de la capacidad de pago de las empresas objetivo que conforman el portafolio.
- **Riesgo de mercado.** El Fondo se encuentra expuesto al riesgo de reinversión del capital, debido a la posibilidad del prepago de los préstamos durante el periodo de inversión. Por otro lado, el Fondo es de capital cerrado con un número fijo de cuotas, estas no son susceptibles al rescate antes de la liquidación del fondo. Asimismo, no existe mercado secundario para vender las cuotas de participación del fondo, el precio y la liquidez de las cuotas dependerán de factores macroeconómicos. A jun-2025, la vida media del portafolio es de 6.0 años.
- **Experiencia de la administración y performance de la SAF.** El Directorio, Plana Gerencial y Comité de Inversiones de BD Capital SAF S.A.C. posee amplia experiencia en inversiones y mercado de capitales. La SAF inició operaciones en el año 2016 y viene incrementando sostenidamente su patrimonio administrado mediante la apertura de nuevos fondos. En tal sentido, a junio 2025, la SAF administra 07 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 04 fondos de inversión privado. Finalmente, la utilidad neta de la Sociedad ascendió a S/ 1.7 MM, menor en 17.1% respecto a jun-2024, producto de menores ingresos de administración de fondos.
- **Gestión de riesgos y control interno.** BD Capital SAF posee unidades de control, tales como la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, un funcionario de Control Interno y un Oficial de Cumplimiento. Estos responden directamente al Directorio. La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento busca asegurar el cumplimiento de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y Tecnología. Para ello, cuenta con políticas, procedimientos y controles que buscan asegurar que la empresa realice sus operaciones en un ambiente controlado de exposición a los diferentes riesgos. Además, cuenta con apetito de riesgo y capacidad de riesgo definidos, los mismos que han sido aprobados por el Directorio.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la clasificación de riesgo:

- Mejora en la calidad del portafolio a través de la diversificación en compañías objetivo y/o préstamos corporativos, acreencias comerciales y bonos privados.
- Tendencia creciente del valor cuota del Fondo.

Factores que podrían reducir la clasificación de riesgo:

- Incumplimiento de pago de las empresas deudoras del Portafolio.
- Reducción en la calidad del portafolio producto del deterioro financiero de las compañías objetivo en los que invierte el Fondo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión” vigente, aprobada en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** Estados Financieros auditados de BD CAPITAL SAF y Fondo de Inversión del periodo 2020 – 2024, y no auditados a jun-2024 y jun-2025.
- **Riesgo Fundamental:** Política de inversiones del Fondo a jun-2025.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de participación del Fondo, variables macroeconómicas, estructura de rescates a jun-2025.
- **Riesgo Fiduciario:** EEFF de la SAF, Memoria Anual, Organigrama, presentación corporativa, declaración de cumplimiento de la SAF a jun-2025.

Limitaciones y limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Las principales limitaciones potenciales provienen de la calidad y amplitud de la información y de la falta de comunicación constante con la entidad, lo que podría afectar la evaluación de riesgos. Sin embargo, en el presente corte no se evidenciaron estas limitaciones.

Hechos de Importancia del Fondo

- El 30 de julio de 2025, se comunicó a los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 el Tercer Llamado de Capital del mismo. El importe total del llamado de capital asciende a S/ 13,547,000.
- El 30 de junio de 2025, la Asamblea General de Partícipes del Fondo acordó, unanimidad lo siguiente: 1. Designar a Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma representante de

PricewaterhouseCoopers (PwC), para la auditoría de los Estados Financieros del Fondo correspondientes al Ejercicio 2025. 2. El nombramiento de Seguro Social De Salud – Essalud como nuevo miembro titular del Comité de Vigilancia del Fondo.

- El 30 de junio de 2025, se comunicó la incorporación del nuevo miembro del Comité de Vigilancia.
- El 30 de mayo de 2025, se realizó la publicación del informe de Clasificación de riesgo del Fondo.
- El 13 de mayo de 2025, los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 han efectuado el pago por la suscripción de 29,501 Cuotas de Participación Clase A del Fondo con un valor total de S/ 29,501,000.
- El 6 de mayo de 2025, se comunicó a los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 el Segundo Llamado de Capital del mismo. El importe total del llamado de capital asciende a S/ 29,501,000.
- El 29 de abril de 2025, se envió la Información Financiera Trimestral del Fondo de Inversión del primer trimestre de 2025.
- El 7 de enero de 2025, la Asamblea General de Partícipes del Fondo acordó, por unanimidad, lo siguiente: 1. Nombrar a los miembros de comité de vigilancia del fondo. 2. Ratificar la autorización a BD Capital, establecida en el Reglamento de Participación del Fondo, a fin de que pueda realizar colocaciones posteriores al Inicio de Actividades del Fondo.
- El 7 de enero de 2025, los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 han efectuado el pago por la suscripción de 600 Cuotas de Participación Clase A del Fondo con un valor total de S/ 600,000.
- El 2 de enero de 2025, se comunicó a los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loans BDC Soles 2 el Primer Llamado de Capital del mismo. El importe total del llamado de capital asciende a S/ 600,000.

Contexto Económico

A junio del 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3.8% los últimos doce meses. Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores, con excepción de financieros y seguros que registró una caída del 0.07%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), pesca (+5.8%), manufactura (+4.8%), construcción (3.9%), comercio (3.9%) y transporte (6.6%).

Al primer semestre del 2025, el sector agropecuario tuvo un buen desempeño principalmente por la actividad agrícola impulsada por la producción de aceituna, cacao y palta, ante mayores niveles de superficie sembrada y mejores condiciones climáticas. El sector pesca mostró un incremento en su producción por el mayor tonelaje capturado de especies tanto de origen marítimo y continental, destinados al consumo humano indirecto y de uso industrial. Respecto a la manufactura, su crecimiento estuvo asociado a la mayor producción de ramas de elaboración y conservación de pescados, refinación de petróleo y el subsector fabril. En cuanto a construcción, este aumentó en línea con el consumo interno de cemento y al avance físico de obras. El sector comercio estuvo impulsado por las ventas al por mayor, por su lado, el sector transporte tuvo un mayor dinamismo derivado de sus tres componentes aéreo, marítimo y terrestre.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	1S-2025	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.8%	3.1%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	0.3%, 4.0%	2.3%, 3.6%
PBI Manufactura (var. %)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	4.8%	4.1%, 2.5%	1.8%, 2.9%
PBI Elec. & Agua (var. %)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	2.8%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	5.8%	8.6%	-3.1%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.9%	3.8%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.7%	2.2%-2.3%	2.2%-2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.77	3.54	3.70	3.73-3.75

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP⁴ proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.1% en 2025, menor a lo estimado en el reporte de mar-2025 debido a un menor crecimiento esperado en los sectores de minería e hidrocarburos, ello alineado a condiciones climáticas más estables respecto al 2024 y una menor producción del hierro. Por el contrario, se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 1.8% para el 2025 y 2.0% para el 2026, manteniéndose en el rango meta y que responde a la reversión de los efectos de choque de oferta, una actividad económica en niveles potenciales y expectativas de inflación decrecientes hacia nivel medio del rango meta.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por la mayor incertidumbre sobre el impacto de las medidas económicas de EE.UU., el debilitamiento del tipo de cambio, salida de capitales debido que los inversionistas buscarían recomponer sus portafolios con mejores perfiles de retorno y riesgo; (ii) altos niveles de endeudamiento en varias economías, dificultaría el ajuste de sus presupuestos fiscales y deuda pública; (iii) choques de demanda externa

⁴ Reporte de inflación jun-2025

por un menor crecimiento esperado global que podría reducir la demanda de nuestros principales productos de exportación y (iv) el próximo periodo electoral, elevaría la incertidumbre política y social que podría influir en el riesgo país, variación de tipo de cambio y/o salida de capitales.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.6% a junio del 2025 (dic-2024: -3.5%), debido principalmente al mayor registro de ingresos corrientes, en términos nominales, por la recaudación de impuesto a la renta, impuesto general a la venta e ingresos no tributarios, en línea con la recuperación económica. Por su lado, los gastos corrientes se incrementaron, en menor medida, en las tres instancias de gobiernos por gastos en formación de capital y honramiento de garantías de Petroperú.

Descripción del Fondo

El Fondo de inversión "Senior Loans BDC Soles 2" (el Fondo) busca generar valor para sus partícipes a través de la inversión en Préstamos Corporativos, Acreencias Comerciales o Bonos Privados de mediano y largo plazo, con tasas fijas, denominados en moneda nacional. El fondo se encuentra inscrito en el RPMV⁵ de la SMV bajo Régimen Simplificado⁶ y se encuentra próximo a iniciar operaciones.

El Fondo tendrá una vigencia de 10 años, dividido en 2 periodos: i) Periodo de inversión hasta 3 años, prorrogable hasta 2 años adicionales. ii) Periodo de desinversión de 7 años, prorrogable hasta 3 años adicionales. El Fondo es de capital cerrado y su patrimonio estará dividido en un número fijo de cuotas, buscando tener como límite un capital comprometido de hasta S/ 1,000.0 MM y con valor nominal de S/ 1,000 soles. El Fondo se encuentra dirigido exclusivamente a inversionistas institucionales los cuales adquieren únicamente cuotas tipo A.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS AL 30 DE JUNIO DE 2025			
Tipo de Fondo Inversión	Cerrado	Tipo de Renta	Renta Fija
Sociedad Administradora	BD Capital SAF SAC	Custodio	Blindados Hermes SA
Inicio de Operaciones	07/01/2025	Fecha de inscripción en RRPP MV	17/12/2024
Comisión de administración	0.08333% mensual (1% anual) + IGV	Rescate	No susceptible
Patrimonio Neto	S/ 30.6 MM	Monto Desembolsado (desde inicio)	S/ 29.2
Capital suscrito y pagado	S/ 30.1 MM	Valor cuota A	1,016.3
Capital Comprometido	S/ 200.0 MM	Número de Cuotas A	30,101
Número de partícipes	5	N° de Inversiones Principales	1
Vida Media	6.0		

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir sus recursos a inversiones en Préstamos Corporativos, Acreencias Comerciales o Bonos privados, respetando las disposiciones legales y lo estipulado en el Reglamento de Participación del Fondo. Las Entidades Financieras actuarán como acreedores y las Compañías Objetivo como deudores. Además, las Compañías Objetivo deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 25.2 del RdP. Es importante señalar que el Fondo no invertirá en proyectos de Compañías Objetivo que no estén debidamente constituidas según la legislación aplicable. Las inversiones en Perú se definirán de acuerdo con las normas que regulan la inversión de deuda en las carteras de las AFP.

En ese sentido el Fondo podrá invertir en:

1. Participaciones o sub-participaciones en Préstamos Corporativos o Senior Loans mediante Acuerdos de Participación o Transferencia.
2. Participaciones o sub-participaciones en Acreencias Comerciales originadas por contratos permitidos, a través de Acuerdos de Participación o Transferencia.
3. Depósitos en entidades del sistema financiero, tanto nacionales como internacionales, en moneda nacional o extranjera.
4. Bonos Privados (con un plazo de vencimiento no menor a un 1 año, los cuales podrán incluir bonos titulizados. Estos valores mobiliarios pueden o no estar inscritos en el Registro, y pueden ser colocados por oferta privada en Perú o en el extranjero)

Estas inversiones se realizarán únicamente durante el Período de Inversión. Después de este plazo, cualquier nueva inversión deberá financiar proyectos previamente aprobados por el Comité de Inversiones durante el Período. Todas las inversiones se llevarán a cabo de acuerdo con los Criterios de Aceptación de Riesgo establecidos en el Manual de Riesgo de Crédito, que incluye un monitoreo adecuado de riesgos y gestión de recuperación de créditos problemáticos.

La Sociedad Administradora buscará diversificar el número de Entidades Financieras que actúan como acreedores en las inversiones del Fondo. Además, el Fondo podrá realizar Inversiones Temporales para gestionar su liquidez. Los activos en los que invierte el Fondo no estarán gravados ni afectados por medidas cautelares durante su duración.

⁵ Registro Público del Mercado de Valores.

⁶ Implica que la SMV recomiende la suscripción de sus Cuotas y opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del Fondo.

Distribución de capital y ganancias

El Fondo realizará distribuciones a sus partícipes cuando exista liquidez suficiente, según lo determine la Sociedad Administradora (SAF), después de cubrir gastos y comisiones, y reservando el capital necesario para su operación. Si durante el Período de Inversión se liquida una inversión, la SAF decidirá si distribuir las ganancias o reinvertirlas.

Las distribuciones a los partícipes serán exclusivamente en efectivo, tanto durante la vida del Fondo como al momento de su liquidación, salvo excepciones permitidas por la normativa, acuerdos de la Asamblea o solicitudes de los Partícipes.

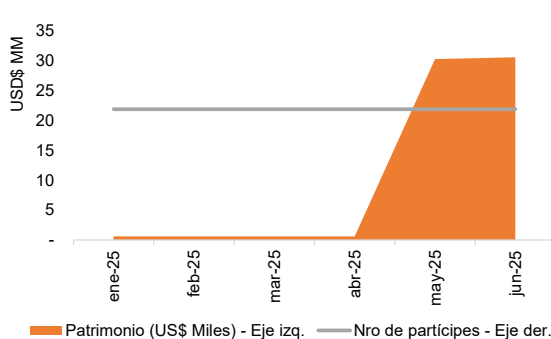
Al finalizar el Período de Inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones, excepto aquellas previamente aprobadas. Las inversiones seguirán el cronograma de amortización para liquidar sus inversiones y las distribuciones se aplicarán como rendimiento de las Cuotas o para su cancelación, proporcionalmente al Capital Comprometido de cada Partícipe, considerando pagos por intereses o amortizaciones.

El Fondo deberá devolver a los partícipes el 100% del Capital Comprometido y de las utilidades correspondientes. Los Partícipes aceptan que estas reducciones de patrimonio se realicen de forma automática, sin necesidad de aprobación adicional. Las distribuciones se llevarán a cabo a través de dividendos, reducciones de capital o recompra de Cuotas.

Evolución del patrimonio y rentabilidad del Fondo

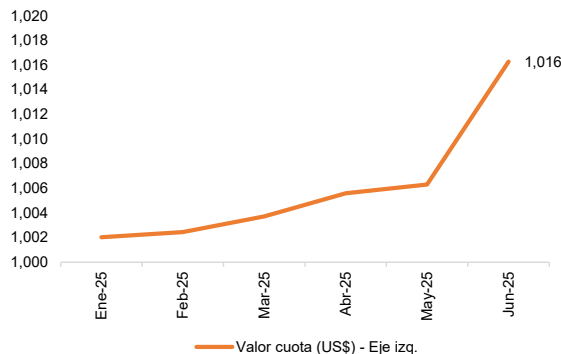
A junio de 2025, el patrimonio del Fondo totalizó S/ 30.6 MM y un Valor Cuota del Fondo de S/ 1,016.3. Por otro lado, el Fondo solamente ha invertido sus recursos en un bono titulado en soles a junio de 2025 que paga una tasa de interés de 13.9%. El Fondo distribuye todos los beneficios obtenidos por las inversiones realizadas con todos sus partícipes de acuerdo con los cronogramas referenciales correspondientes asociados a cada inversión.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO Y PARTICIPES



Fuente: BD Capital SAF S.A.C / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DEL VALOR CUOTA



Fuente: BD Capital SAF S.A.C / Elaboración: PCR

Factores de Riesgo

Riesgo Fundamental

Estrategia de inversión del Fondo

Según la política de inversiones, el Fondo podrá realizar inversiones principales en préstamos corporativos, acreencias comerciales o bonos privados a través de la suscripción de Acuerdos de Participación, Acuerdos de Transferencia, Acuerdos de sub-participación, bonos titulizados y/o bonos privados. Las Inversiones Principales podrán estar denominadas en Soles, y contarán necesariamente con garantías reales y/o personales, con plazos mínimos de un (1) años y hasta máximo de diez (10) años. Estas Inversiones serán amortizables, prepagables, y contarán con una tasa fija.

Las Inversiones Temporales son aquellas inversiones que se realizan con fines de buscar una mayor rentabilidad de la parte no invertida en los activos subyacentes de las Inversiones Principales, o para cubrir los riesgos de las mismas. Las Inversiones Temporales podrán ser, a discreción de la Sociedad Administradora en Depósitos en entidades del sistema financiero nacional o extranjero en moneda nacional o extranjera, e instrumentos derivados⁷.

El Fondo podrá invertir en Compañías Objetivo que no tengan una clasificación de riesgo pública. En tales casos, el Fondo utilizará su propia metodología para asignar una clasificación de riesgo, respetando el límite máximo establecido para estas compañías; y adicionalmente, deberá tener en consideración la opinión de la Clasificadora de Riesgo. Por otro lado, antes de realizar una inversión, se coordinará con la Clasificadora para evaluar una clasificación mínima indicativa de "A" de la cuota de participación del Fondo.

⁷ Exclusivamente con fines de cobertura.

Por otro lado, el rating de un Préstamo Corporativo o Acreencia Comercial se basa en la clasificación de riesgo de la Compañía Objetivo, aunque podría ser superior dependiendo de las garantías disponibles y del riesgo de recuperación de capital asociado a cada paquete de garantías. Estos ajustes en la clasificación deben ser validados por la Clasificadora de Riesgos. Asimismo, la participación máxima del Fondo en un Préstamo Corporativo o Acreencia Comercial no podrá exceder el 50% de la exposición por operación. Este límite se calculará al inicio de la operación o al momento de aprobación de la inversión, utilizando como referencia los compromisos establecidos en los documentos de la transacción vigentes en ese momento.

Composición del Portafolio

El portafolio de inversiones se encuentra conformada por una inversión local del sector de bienes raíces. Dicha participación fue calculada sobre el total de la cartera; para la verificación del cumplimiento de los límites de participación por sector, el reglamento establece que debe ser calculado sobre el capital comprometido.

Desde el inicio de la vida del Fondo, se ha realizado inversiones por un monto total de S/ 29.2 MM y a junio de 2025, las inversiones principales vigentes registran un saldo nominal de S/ 29.2 MM. Por otro lado, la vida media de las inversiones del Fondo registró 6.0 años.

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO AL 30 DE JUNIO DE 2025								
N°	Fecha de Inversión	Compañía Objetivo	Monto Original (S/mm)	Saldo Nominal (S/mm)	Vida Media (años)	Sector	País	Categoría de Riesgo
1	14/05/2025	Compañía 1	29.3	29.3	6.0	Bienes Raíces	PERU	A+
Total			29.3	29.3	6.0			

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Por otro lado, es importante mencionar que, a junio de 2025, la empresa informó que la clasificación del crédito se mantiene en BD-1 según la Política de Valorización del Reglamento de Participación del Fondo, lo que no implica provisiones contables. Al cierre de la evaluación, el 100% de la distribución por país corresponde a Perú. En cuanto a la clasificación de rating local, la empresa en las que invierte el fondo tiene una calificación en el mercado de "A+".

Análisis financiero del fondo

El fondo inició sus operaciones en enero de 2025. A junio del 2025, el activo total se registró en S/ 30.6 MM conformado por la cuenta inversión financiera que totalizó en S/ 29.8 MM. Por el lado de los pasivos, estos son las cuentas por pagar que ascendieron a S/ 1 mil.

A la fecha de corte, el capital emitido fue de S/ 30.1 MM y el patrimonio ascendió a S/ 30.6 MM que, además, considera resultados acumulados por S/ 0.5 MM.

En cuanto a los resultados, el Fondo generó S/ 0.6 MM de ingresos operativos y gastos por S/ 0.1 MM, obteniendo así una utilidad neta de S/ 0.5 MM.

Proceso de evaluación y seguimiento de las inversiones

Respecto al procedimiento de aprobación de una inversión principal, la Gerencia de Inversiones recibe del banco intermediario información sobre la inversión principal y determina su elegibilidad, luego, en el caso de ser elegible, prepara un informe de presentación de la compañía objetivo para que el área de Riesgos y Cumplimiento realicen el informe PLAFT y determinar si la compañía presenta alto riesgo; en el caso de que no lo posea o tenga mitigantes satisfactorios, la Gerencia de Inversiones prepara la información del paquete de crédito para que sea revisado por la Gerencia General y brinde su conformidad; una vez aprobado, se remite al Comité de Inversiones, quien toma la decisión final de aprobación.

El área de inversiones realiza un monitoreo trimestral (como mínimo) de la capacidad de pago y solvencia de las compañías objetivo y las inversiones.

Riesgo de mercado

De acuerdo con la actualización del WEO (ene-2025) realizado por el FMI, la tasa de crecimiento del PBI mundial proyectada para el cierre del 2025 y 2026 es de 3.3%, ubicándose por debajo del promedio anual durante el 2000-2019 de 3.7%, en el caso del 2025 esta es igual que las perspectivas del anterior informe. Principalmente, Se espera que el crecimiento en Estados Unidos se desacelere respecto a la proyección de enero de 2025, debido a mayor incertidumbre política, tensiones comerciales y un impulso más débil de la demanda, mientras que en la zona del euro también se anticipa una moderación del crecimiento. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé una desaceleración, con rebajas más significativas en los países más afectados por recientes medidas comerciales, como China.

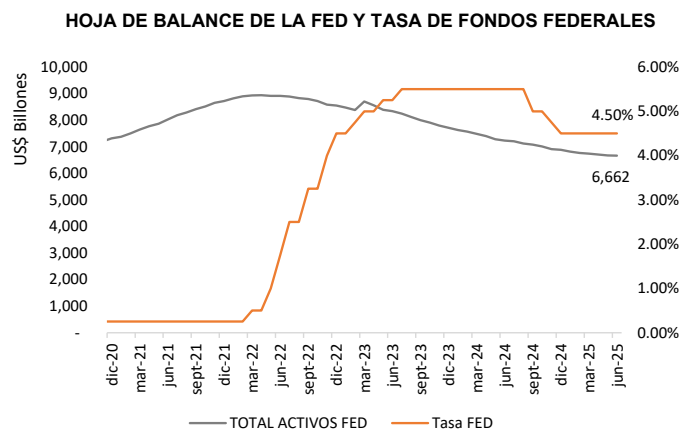
Por su parte, se prevé que la inflación global general disminuya a un ritmo ligeramente más lento de lo previsto en enero, alcanzando 4,3 % en 2025 y 3,6 % en 2026, con revisiones al alza notables para las economías avanzadas y revisiones a la baja leves para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2025.

Respecto a las políticas monetarias implementadas, luego de la época de incremento de tasas de referencia iniciado en el 2022 hasta mediados del 2023, habiendo controlado la inflación, iniciaron los recortes. A detalle, se tiene que la tasa de referencia estadounidense pasó de 0.25% en prepandemia a 5.50% en julio del 2023 y se mantuvo hasta mediados de septiembre del 2024, cuando la Fed realizó el primer recorte de 50 pbs, ubicándola en rango de 4.75% - 5.00%. Posterior, se realizaron dos cortes de 25 pbs cada uno en noviembre y diciembre del 2024, siendo a la fecha 4.25%-4.50%. En septiembre de 2025, a Fed redujo la tasa de interés en 25 pbs, situándola entre 4.00% y 4.25%, debido a un mercado laboral más débil.

Los funcionarios de la Reserva Federal consideran que la tasa de inflación se situará en el 2.5% y 3% a finales de 2025, aún por encima del nivel meta de 2%. Se estima que podría implementar hasta dos recortes adicionales de tasas hacia finales de 2025; sin embargo, la institución continúa evaluando la evolución del mercado laboral.

Por su lado, el Banco Central Europeo (BCE), en búsqueda del retorno de la inflación al nivel meta de 2%, mantuvo una política monetaria restrictiva hasta mediados del 2025, continuando su ciclo de recortes. En consecuencia, la tasa de referencia se mantuvo en 4.50% hasta abril del 2024, fecha en que el regulador inició los recortes de 25 pbs, ubicándose al cierre del 2024 en 3.15% y 2.15% a junio del 2025. Se espera que los directivos del BCE pausen por algunos meses el recorte de tasas pues la inflación del 2.0% en junio del 2025, aumentó levemente del 1.9% de mayo, también a medida que el euro se fortalece frente al dólar y los riesgos al alza en temas comerciales por los aranceles.

Adicionalmente, el Banco Popular de China seguirá manteniendo una política monetaria expansiva durante el 2025, ello para incentivar la recuperación económica. Las tasas de interés a mediano plazo (MLF por sus siglas en inglés China one year medium term lending facility rate) fueron de 2.0% en junio 2025 y la tasa de referencia de préstamos (LPR por sus siglas en inglés Loan Prime Rate) a 1 año y 5 años fueron de 3.0% y 3.5%. Asimismo, el banco central chino constantemente realiza inyecciones de liquidez mediante operaciones de mediano plazo, el último fue el 25 de junio del 2025 por RMB 300 billones aproximadamente US\$ 41,860 MM.

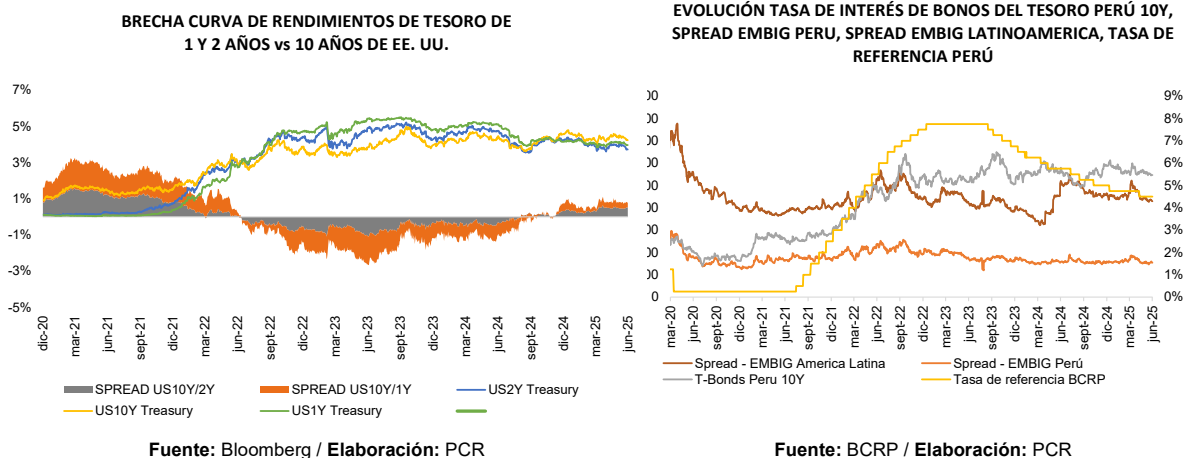


Fuente: Federal Reserve, Bloomberg / **Elaboración:** PCR

Por otro lado, a inicios de septiembre del 2024, el diferencial de rendimiento entre los Bonos del Tesoro Norteamericano a 10 y 2 años retornó a la normalidad registrándose positivo, luego una postura dovish por parte del banco central impactando en los rendimientos del bono de menor duración, algunos analistas mencionan que no necesariamente el riesgo de recesión sea inexistente, sino que la Fed al iniciar los recortes de tasas buscaría incentivar la actividad económica. El diferencial se mantuvo negativo desde 2022, en línea con el alza de tasas de la Fed para controlar la inflación, lo que generó expectativas de menor crecimiento, dado que una curva invertida suele anticipar una recesión. Al cierre de junio de 2025, el spread llegó a 51 pbs y a junio de 2024 en -36 pbs.

Finalmente, el indicador bursátil S&P 500 tuvo una tendencia positiva al cierre del 2023 con +24.2%, luego de un descenso anual del -19.4% al cierre del 2022; registrando así un máximo de 4,783.4 justo a fines del año 2023. Continuando con la tendencia al alza, hasta junio de 2025, el indicador se ubicó en 6,205.0 registrando un YTD de 5.5%.

Se observa un aumento de la inflación alcanzando el 2.7% a junio de 2025, por su lado, la tasa de desempleo se ubicó en 4.1%. El aumento de las solicitudes de subsidio por desempleo refleja debilidad laboral, lo que genera un dilema para la política monetaria: mantener o aumentar las tasas por la inflación persistente, o recortarlas para estimular la actividad económica. El presidente Jerome Powell indicó que la preocupación por el empleo sigue en aumento entre los responsables de política monetaria.



A junio de 2025, el BCRP decidió mantener la tasa de interés de referencia en 4.50%, en línea con las expectativas del mercado. Esta decisión se sustentó en una inflación mensual de 0,13 y anual de 1.97% en junio, dentro del rango meta del BCRP, y en una actividad económica que se mantiene alrededor de su nivel potencial. Además, los términos de intercambio se revisaron al alza, debido a la previsión de precios más altos de los principales commodities de exportación, especialmente el oro, y menores precios de insumos importados, como el petróleo.

Es de mencionar que, en septiembre del 2024, una clasificadora internacional mejoró la perspectiva de las clasificaciones soberanas de "negativa" a "estable" y ratificó las clasificaciones de deuda soberana. La clasificadora sustentó su decisión en la implementación de reformas políticas y del entorno político más estable. Además, en noviembre de 2024, otra clasificadora internacional también revisó la perspectiva de Perú a "estable" desde "negativa", manteniendo su calificación en BBB. Esta mejora refleja la estabilización política y las reformas implementadas en el país.

El rendimiento diario del bono soberano en soles de Perú a 10 años se registró en 5.5% a junio de 2025 (jun-2024: 5.6%). Asimismo, el EMBIG PERU se situó en 154 pbs (jun-2024: 154 pbs), mientras que el spread EMBIG LATAM cerró en 429 pbs (jun-2024: 509 pbs). A junio de 2025, los indicadores de riesgo país en América Latina muestran comportamientos diversos. Venezuela y Bolivia mantienen los niveles más altos de riesgo, aunque con mejoras respecto a inicios de año, mientras que Perú, Chile y Uruguay continúan siendo los emisores más seguros de la región. Argentina ha mostrado avances en los primeros meses del año, aunque su riesgo país aumentó nuevamente en meses recientes por tensiones cambiarias. La región enfrenta desafíos persistentes, como controlar la inflación, gestionar la deuda externa y atraer inversiones, por lo que los gobiernos deberán implementar estrategias que fortalezcan las finanzas públicas, fomenten el crecimiento económico y reduzcan las desigualdades sociales.

A junio de 2025, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (S&P/BVL Peru General Index) cerró en 32,725.65 puntos, con una variación positiva del 19.82% en lo que va del año (YTD). Este rendimiento se atribuye a factores como el repunte en los precios de los metales y la expectativa de un recorte en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de EE. UU.

Riesgo de tasa de interés

El Fondo se encuentra expuesto al riesgo de reinversión del capital, esto derivado de la posibilidad del prepago de los préstamos durante el periodo de inversión, debido a que, si en el momento del prepago, las tasas de interés son inferiores a la existente, la rentabilidad será menor a la esperada durante el periodo de inversión. Por otro lado, ante un significativo incremento de tasas de interés en el mercado, el Fondo será menos atractivo puesto que las inversiones serán a tasa fija. La vida media del portafolio depende del plazo y monto de las inversiones realizadas. En detalle, a junio de 2025, la vida media se encuentra en 6.0 años, acorde con lo establecido en la política de inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez

El Fondo es de capital cerrado, por lo cual, sus cuotas de participación no son susceptibles de rescate antes de la liquidación del Fondo, salvo en el supuesto de reembolsos derivados del ejercicio de separación o la recompra de cuotas aprobada por la Asamblea General de Partícipes. Bajo dicho escenario, el proceso de recompra de cuotas no podrá exceder los nueve meses a partir de su aprobación en la Asamblea. Por otro lado, las recompras mensuales efectuadas por la SAF no podrán exceder, en ningún caso y en conjunto, el 10% del patrimonio neto del Fondo en cada periodo trimestral, ni el 40% del patrimonio neto del Fondo en cada periodo anual.

El Fondo está dirigido a inversionistas institucionales y no cuenta con límites de concentración por partícipes. Asimismo, registra 5 partícipes en total al cierre de junio de 2025, sin presentar mucha variabilidad desde su inicio de operaciones

Por otro lado, la SAF podrá emitir obligaciones y recibir préstamos a favor del Fondo, con cargo a los recursos de éste, siempre que cuente con autorización expresa del Comité de Vigilancia, y se encuentre facultado por la Asamblea de Partícipes. Al respecto, el límite de endeudamiento asciende hasta el 15% del patrimonio del Fondo.

Riesgo cambiario

El capital total del fondo se encuentra expresado en soles, al igual que las inversiones realizadas hasta la fecha de corte, asimismo las cuotas de participación del Fondo están denominadas en soles, de esta forma, el riesgo de tipo de cambio se ve mitigado.

Riesgo Fiduciario

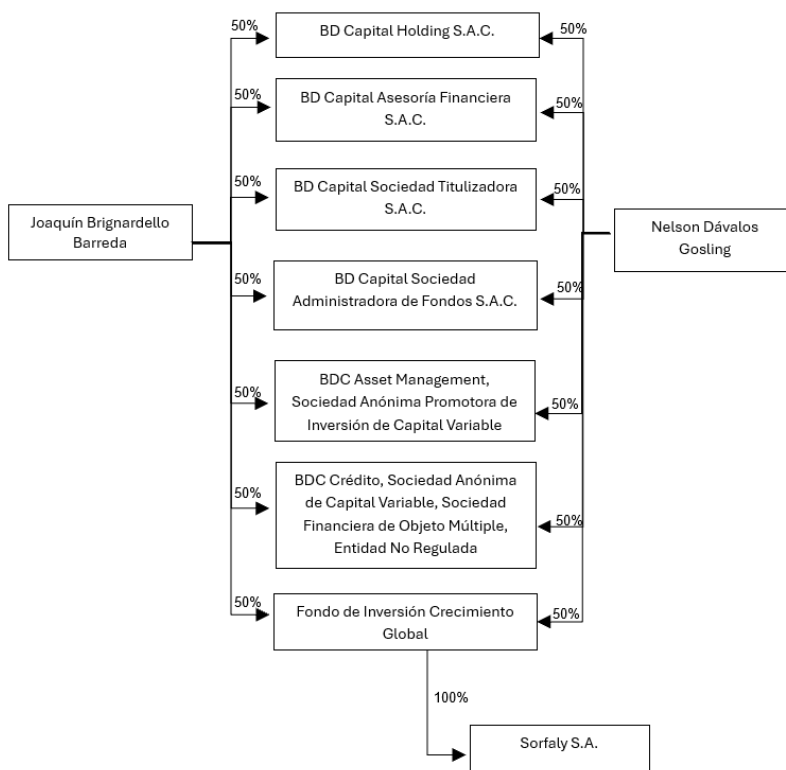
Descripción y gestión de la Sociedad Administradora

BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. es una sociedad anónima constituida el 12 de enero del 2015, cuyo funcionamiento como sociedad administradora de fondos de inversión fue autorizado el 19 de junio del 2015 por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución de Superintendente N°063-2015-SMV/02.

Su autorización de funcionamiento como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, fue emitida mediante la Resolución de Superintendente N°038-2019-SMV/02, publicada con fecha 7 de abril del 2019. Su objeto social es dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión cuyos certificados de participación pueden ser colocados por oferta pública o privada, por cuenta y riesgo de los partícipes en sus respectivos fondos.

BD Capital SAF, en conjunto con BD Capital Asesoría Financiera S.A.C y BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C, pertenecen al Grupo Económico BDC. BD Asesoría Financiera inició operaciones en octubre del 2013, y presta servicios de consultoría, asesoría comercial, financiera y económica a personas naturales y jurídicas. Por su parte, BD Capital Sociedad Titulizadora se constituyó el 28 de enero del 2021.

GRUPO ECONOMICO Y ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA



Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Patrimonio y accionariado

A junio del 2025, el capital social de BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. asciende a S/ 14'579,090 representado por el mismo número de acciones nominativas con un valor nominal de S/ 1.0, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

ACCIONARIADO			
Accionista	Monto (S/)	Participación	
Nelson Dávalos Gosling	7,289,545	50.0%	
Joaquín Brignardello Barreda	7,289,545	50.0%	
Total	14,579,090	100.00%	

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

El 06 de mayo del 2025, se aprobó aumentar el capital mediante la capitalización de resultados acumulados por S/ 12,579,090, aprobado en Junta General de Accionistas.

Órganos Directivos y Administrativos de la SAF

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de BD Capital SAF S.A.C.; el cual se encuentra compuesto por todos los accionistas que, de acuerdo con la Ley, tengan derecho a concurrir y votar en las sesiones de la Junta General de Accionistas (JGA). Entre sus principales funciones se encuentra la aprobación de la Gestión Social y Resultados Económicos de BD Capital SAF S.A.C., evaluar la aplicación de utilidades; elegir (remover) a los miembros del Directorio y fijar su retribución; remover al Gerente General y demás gerentes; así como, designar al auditor externo. El Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas y se encuentra conformado por 4 miembros, los cuales pueden ser removidos por la JGA.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BD CAPITAL SAF			
Directorio		Gerencia	
Lena Perales De Freitas	Presidente - Independiente	Erika Fribourg Montes	Gerente General
Joaquín Brignardello Barrera	Director	Nelson Dávalos Gosling	Gerente de Inversiones
Nelson Dávalos Gosling	Director	Celso Concha Ascencio	Gerente de Riesgos y Tecnología de la Sociedad
Francisco Secada Turbino	Director - Independiente	Víctor Torres Gómez	Gerente de Operaciones
		Diego Alvizuri Marín	Gerente de Contabilidad y Administración
		Alejandro Almendariz Small	Gerente Legal
		Daniel Malpartida Tabuchi	Gerente de Ventas y Estructuración

Fuente: BD Capital SAF/SMV. Elaboración: PCR

Unidad de Cumplimiento Normativo y Riesgos

En base a la información presentada, BD Capital SAF posee unidades de control, tales como la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, un funcionario de Control Interno y un Oficial de Cumplimiento. Estos responden directamente al Directorio. La SAF cuenta una Gerencia de Riesgos y Cumplimiento que busca asegurar el cumplimiento de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y Tecnología; para ello cuenta con políticas, procedimientos y controles que buscan asegurar razonablemente que la empresa realice sus operaciones en un ambiente controlado de exposición a los diferentes riesgos. La SAF cuenta, con una metodología para la gestión integral del riesgo aprobada por el Directorio y un ambiente tecnológico que permite garantizar razonablemente la continuidad de las operaciones en situaciones adversas.

BD Capital SAF cuenta con un Manual de Procesos Operativos que detalla las principales actividades y tareas de las diferentes áreas, el cual se actualiza anualmente en el proceso de *Risk Assessment*. Por otro lado, se analizan y tratan los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, para lo cual cuenta con una subgerencia de tecnología, analistas de infraestructura y desarrollo tecnológico, y un comité de tecnología y seguridad de la información. Cabe mencionar que el área de tecnología ha implementado controles de seguridad de acuerdo con las exigencias de la SMV y las buenas prácticas de la ISO/IEC 27001.

El funcionario de Control Interno realiza actividades de auditoría como tercera línea de defensa, en línea con lo aprobado en el Manual del Sistema de Control Interno. El Oficial de Cumplimiento vigila el cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo dentro de la empresa; además, se encarga de implementar las normas de actuación y sistemas de control, a fin de impedir que la SAF y/o los fondos que ésta administra sean utilizados para el lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo (LA/FT). La SAF cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, un Código de Conducta y Ética, Políticas de conocimiento del cliente, sobre sus actividades económicas y del mercado. Siendo estos documentos de conocimiento de los trabajadores con exigencia de cumplimiento.

Debido a la pandemia, BD Capital SAF ha implementado un Plan de Trabajo Remoto que garantiza la continuidad de sus operaciones en régimen de contingencia como el del COVID-19. Además, cuenta con un Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud del personal de la SAF para afrontar los riesgos asociados a la pandemia.

Fondos Administrados

En los últimos 5 años, los activos administrados por la SAF presentaron un crecimiento constante, a raíz del incremento de operaciones de los fondos administrados y nuevos lanzamientos de fondos. En tal sentido, a junio del 2025, la SAF administra 07 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 4 fondos de inversión privado.

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (US\$ MM)
Fondo de inversión Senior Loans BDC	79.6
Fondo de inversión Senior Loans BDC 2	100.6
Fondo de inversión BDC Money Market 2	80.1
Fondo de inversión Senior Loan Private 2	44.0
BDC Deuda Diversificada FMIV	5.3
Total	309.6

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (S/ MM)
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles	259.2
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles 2	30.6
Total	289.8

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

En consecuencia, el patrimonio en dólares (fondos públicos y privados) administrado por la SAF totalizó US\$ 319.9 MM, el cual aumentó en 19.8% (+US\$ 52.8 MM) interanual, mientras que el patrimonio en soles totalizó S/ 289.8 MM, reduciendo en 4.8% (-S/ 14.5 MM) interanual.

Situación financiera de BD Capital SAF

Los ingresos operacionales de la Sociedad alcanzaron S/ 4.4 MM durante el primer semestre del 2025, disminuyendo en 12.1% (-S/ 0.6 MM) producto de menores ingresos de administración de fondos, en misma línea los gastos de administración sumaron S/ 2.6 MM, reduciéndose 10.8% (-S/ 0.3 MM) interanual, conformado principalmente por gastos de personal y gastos prestados por terceros para contar con una adecuada estructura organizacional que permita gestionar el crecimiento de las operaciones y por gastos en asesorías legales y consultoría. Luego de otros ingresos y gastos, se reportó una utilidad operativa de S/ 3.7 MM, aumentando en 22.6% (+S/ 0.6 MM) interanual.

Los ingresos (gastos) financieros netos totalizaron en S/ 0.1 MM, mientras que se registró una pérdida por tipo de cambio de S/ 0.8 MM (jun-2024: +S/ 0.3 MM). Finalmente, luego del pago al impuesto a la renta, la utilidad neta de la Sociedad ascendió a S/ 1.7 MM, menor en 17.1% (-S/ 0.4 MM).

Órganos de administración del Fondo SL BDC Soles 2

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones está conformado por 6 miembros, con un periodo de vigencia de 1 año, renovable indefinida y automáticamente por el mismo periodo. Sus miembros pueden estar vinculados o ser independientes de la Sociedad Administradora. Las sesiones del podrán Comité de Inversiones realizarse cada vez que sea requerido por las necesidades de inversión del Fondo, en tanto que, deberá sesionarse por lo menos 1 vez cada 6 meses.

Miembros del Comité de Inversiones (Fondo SL BDC Soles 2)
Nelson Dávalos
Joaquín Brignardello Barreda
Vicente Manuel León
Pablo Moreyra Almenara
Guillermo Alvarez Calderón Meléndez

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia se encarga de vigilar que la SAF cumpla, con relación al fondo, con lo estipulado en el Reglamento de Participación, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, la Ley de Fondos de Inversión y los términos de colocación de las cuotas. De esta forma, a junio de 2025, los miembros del Comité de Vigilancia, por acuerdo unánime del 100% de los partícipes del Fondo fueron los siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA (FONDO SL BDC Soles 2)
Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
Protecta S.A. Compañía de Seguros
Seguro Social de Salud

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Anexo

BD CAPITAL SAF S.A.C.							
Balance General (S/ Miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Efectivo y Equivalentes	190	371	2,410	4,145	5,428	3,739	5,613
Inversiones financieras	4,304	1,260	1	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a Fondos	610	1,068	686	697	357	649	395
Otras cuentas por cobrar	27	6	82	27	109	31	98
Gastos pagados por anticipado	36	44	37	22	22	20	27
Créditos por impuesto a la renta	-	-	556	330	-	-	-
Total Activo Corriente	5,167	2,749	3,772	5,222	5,916	4,439	6,133
Inversiones financieras	9,925	10,696	10,158	10,325	10,926	10,466	11,742
Otras cuentas por cobrar	23	25	24	24	-	29	-
Instalaciones y equipos	276	208	168	124	203	185	213
Intangibles	66	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto a la renta diferido	19	60	59	50	49	50	49
Activo por derecho de uso	108	131	131	-	-	366	-
Total Activo no Corriente	10,417	11,120	10,541	10,523	11,177	11,096	12,004
Activo Total	15,584	13,869	14,313	15,744	17,093	15,536	18,137
Cuentas por Pagar Comerciales	107	74	83	44	60	27	9
Otras Cuentas por Pagar	3,175	1,898	974	769	1,315	716	710
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	703
Pasivos por arrendamiento	108	132	131	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	3,390	2,104	1,188	813	1,375	743	1,422
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,999	2,674	2,599	-	-	-
Otras cuentas por pagar (Préstamos a terceros)	-	1,999	-	-	-	366	-
Total Pasivo no Corriente	-	3,998	2,674	2,599	-	366	-
Pasivo Total	3,390	6,102	3,862	3,412	1,375	1,109	1,422
Capital Social	1,675	1,675	2,000	2,000	2,000	2,000	14,579
Reserva legal	335	335	400	400	400	400	400
Resultados Acumulados	10,184	5,757	8,050	9,932	13,319	12,026	1,736
Patrimonio Total	12,194	7,767	10,450	12,332	15,719	14,426	16,715
Estado de Ganancias y Pérdidas (S/ Miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Ingresos de actividades ordinarias	17,984	18,017	12,423	10,564	10,807	5,043	4,435
Gastos de Administración	-6,142	-7,746	-8,330	-7,543	-6,127	-2,962	-2,642
Utilidad (pérdida) operativa	11,792	10,271	4,093	3,020	4,689	2,584	1,793
Otros Ingresos	-	33	22	22	22	82	87
Otros Gastos	-	-24	-5	-7	-30	-	-
Gastos Financieros Neto	-116	-47	-133	-146	-43	-33	-
Diferencias de Cambio Neto	1,026	548	398	-206	186	337	-793
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	12,751	10,780	3,579	2,683	4,823	2,970	2,463
Impuesto a la renta	-3,786	-3,348	-896	-801	-1,435	-876	-727
Utilidad (pérdida) del ejercicio	8,966	7,433	2,683	1,882	3,388	2,094	1,736

Fuente: BD Capital SAF/ Elaboración: PCR

FONDO DE INVERSION SL BDC SOLES 2	
Balance General (miles de soles)	jun-2025
Efectivo y Equivalentes	803
Inversiones financieras	29,789
Total Activo Corriente	30,592
Activo Total	30,592
Cuentas por Pagar Comerciales	1
Total Pasivo Corriente	1
Pasivo Total	1
Capital emitido	30,101
Capital Adicional	0
Resultados Acumulados	490
Patrimonio Total	30,591
Estado de Ganancias y Pérdidas (miles de soles)	jun-2025
Ingresos operacionales	555
Gastos operacionales	65
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	490
Utilidad (pérdida) del ejercicio	490

Fuente: BD Capital SAF/ Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIONES – SENIOR LOANS BDC SOLES 2		
Inversiones principales y temporales		
Límite según clasificación de riesgo público de Compañías Objetivo	Máx.	Cumple
AAA	100%	✓
De AA- a AA+	100%	✓
De A a A+	100%	✓
De BBB+ a A-	30%	✓
Sin Rating Público	100%	✓
Límite por Préstamo Corporativo o Acreencia Comercial⁸	Máx.	Cumple
De AA a AAA	15%	✓
De BBB+ a AA-	15%	✓
Según País Elegible	Máx.	Cumple
Perú	100%	✓
Otros países elegibles (excepto Perú).	35%	✓
Límite por tipo de inversión	Máx.	Cumple
Principal	100%	✓
Temporal	20%	✓
Límite por Sector Económico	Máx.	Cumple
Infraestructura	30%	✓
Energía y servicios públicos	30%	✓
Servicios financieros	30%	✓
Ingeniería y Construcción	30%	✓
Alimentos y Bebidas	30%	✓
Comercio	30%	✓
Educación	30%	✓
Turismo y Hotelería	20%	✓
Pesca y Acuicultura	10%	✓
Cemento	30%	✓
Acero	20%	✓
Transporte y Logística	25%	✓
Industriales	30%	✓
Medios y Telecomunicaciones	30%	✓
Bienes Raíces	30%	✓
Servicios de Salud	30%	✓
Productos Químicos y de Refinación	30%	✓
Petróleo y Gas	20%	✓
Minería y Metales	10%	✓
Agricultura y Agroindustrial	10%	✓
Otras Industrias	15%	✓
Casinos, Armamento, Aerolíneas, Tabaco y Tecnología	Excluidos	✓
Límite por Concentración de Grupo Económico	Máx.	Cumple
Grupo económico	30%	✓
Límite por Tipo de Compañía Objetivo	Máx.	Cumple
Persona jurídica de derecho privado	100%	✓
Patrimonios autónomos u otros similares	30%	✓
Requerimientos adicionales aplicables solo a inversiones temporales		
Plazo máximo de inversión		Cumple
180 días calendario	20%	✓

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

⁸ Clasificación de riesgo pública o interna previamente verificada con la Clasificadora y conforme a los procesos establecidos por la SAF.